

La Generalitat ha incumplido el 80% de sus compromisos en materia de enseñanza

La comunidad educativa pasa cuentas

Virgili Burrel i Ferrer

En el marco de la campaña por una reforma educativa de futuro en Catalunya, las entidades que la integran -organizaciones de padres y madres de alumnos, movimientos de renovación pedagógica, sindicatos docentes y asociaciones de estudiantes-, han elaborado un estudio sobre la acción del gobierno de la Generalitat en enseñanza durante los últimos cuatro años (1988-92), en base a los objetivos que el propio

Departamento de Enseñanza se marcó en 1988 y los acuerdos alcanzados con los sindicatos docentes y la comunidad educativa durante la presente legislatura que ahora finaliza en Catalunya. El informe recoge de forma pormenorizada todo el despliegue legal realizado y llega a conclusiones demoledoras para los actuales responsables educativos, que han incumplido el 80% de sus compromisos.

RENUNCIA A DESARROLLAR EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

En primer lugar, destaca la incapacidad del actual Ejecutivo para llevar a cabo la ordenación del nuevo sistema educativo catalán: no se ha elaborado la Ley Educativa Catalana, comprometida para 1990, y el desarrollo parcial de la LOGSE por parte del Departamento de Enseñanza a partir de 1991 indica la renuncia, tal vez definitiva, a ejercer las competencias que el Estatuto reconoce a Catalunya en cuanto a ordenación educativa. En la misma línea, tampoco se ha presentado ningún proyecto de Ley de Cuerpos Docentes de la Generalitat, a pesar de disponer de una sentencia del Tribunal Constitucional (noviembre de 1984) que afirma que Catalunya puede tener cuerpos de funcionarios propios. Falta por elaborar también una ley sobre enseñanzas musicales, artísticas y plásticas, y por regular la enseñanza a distancia en Catalunya.

A pesar de ser muy numerosos los compromisos adquiridos para la introducción del nuevo sistema educativo -evaluación, experimentación e implantación progresiva-, el balance en este capítulo es extremadamente pobre, con una incomprensible parálisis de la extensión de la experimentación de la reforma desde hace 3 años -no se incorporan más centros de reforma-, que se pretende ocultar con una insistente propaganda que no responde a la realidad.

¿UNA REFORMA EDUCATIVA SIN MAPA ESCOLAR?

También son numerosos los incumplimientos referidos al Mapa Escolar y a la modernización de la red educativa. Por un lado, todavía está pendiente la edición del Mapa Escolar de Catalunya, prevista para 1989, sólo se han presentado mapas parciales en algunos ayuntamientos pero, eso sí, sin incluir la planificación de la red concertada y vacíos de los contenidos de calidad esenciales que han de asociarse a la reforma educativa: plantillas de profesorado, nuevas construcciones, ciclo 0-3 años, módulos profesionales, tipos de bachilleratos, formación de adultos -que se ha degradado a nivel asistencial al traspasarla a Bienestar Social-..., a destacar que se ha incumplido el Plan Cuatrienal de equipamientos -de los 6.000 millones previstos sólo constan adjudicaciones y suministros que no llegan a los 1.000 millones- y tampoco se ha desarrollado el programa de reforma, ampliación y mejora de los centros docentes, recurriéndose en cambio a nuevos concursos para el montaje de edificios prefabricados en secundaria, lo que hace sospechar que la escolarización obligatoria se pretende cubrir recurriendo todavía a este tipo de instalaciones.

En el capítulo de servicios educativos, la parálisis ha sido prácticamente total, negándose por el momento el Departamento de Enseñanza a elaborar una normativa reguladora de los comedores escolares, quedando todavía por aclarar muchos extremos sobre el transporte escolar y los servicios sanitarios de referencia para los centros y manteniendo en la atonía lo que debería ser, en tiempos de reforma, el desarrollo con profundidad de los apoyos educativos a los docentes y estudiantes. Y todo ello a pesar de los numerosos compromisos suscritos con los sindicatos docentes en estas materias.

UNA POLÍTICA DE PERSONAL INEXISTENTE

Por último, debe destacarse la inacción de las autoridades catalanas en el aumento y consolidación de las plantillas. En primer lugar, no sólo no se ha iniciado la dotación de personal administrativo para los centros de primaria - comprometida desde 1989-, sino que el Departamento de Enseñanza desde el curso 89/90 está llevando a cabo una reducción de este personal en los centros de secundaria. En cuanto a los docentes, a parte de no homologarlos salarialmente con los otros funcionarios de la Generalitat, se ha renunciado a una regulación precisa de sus derechos y deberes, a desarrollar los acuerdos sobre responsabilidad docente y en general a acometer con seriedad la formación del profesorado, optando por una política arbitraria de ayudas personales y puntuales muy escasas en vez de por una planificación de la formación con voluntad de generalizarse a todos los docentes. Los cursos básicos de formación para la reforma no son sino el último fracaso de un Departamento para el cual el profesorado parece ser tan sólo un problema que debe dejarse de lado en la medida de lo posible.

LA REFORMA EDUCATIVA, EN EL ALERO

Las conclusiones del estudio son claras y muy poco alentadoras: con la renuncia constante al desarrollo de las competencias educativas, en medio de una permanente

incapacidad de gestión y falta de iniciativa política, el Departamento de Enseñanza prepara un despliegue de la reforma vacío de contenido de calidad y marcado por criterios de restricción presupuestaria -como ha reconocido el propio Laporte, los presupuestos de 1992 ignoran la reforma educativa-. El resultado de todo esto será la progresiva pérdida del diferencial de calidad educativa que Catalunya había mantenido históricamente, acabando así la participación social y la renovación pedagógica características de la enseñanza catalana.

Basándose en este balance tan pobre de la acción de gobierno en los últimos cuatro años, el Marco Unitario de la Comunidad Educativa Catalana ha solicitado al presidente de la Generalitat una rectificación en la política del Departamento de Enseñanza y la negociación de la reforma educativa con los interlocutores sociales.